
INFORME

LA SINGULARIDAD ARQUITECTÓNICA DEL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA

Javier Boned Purkiss

INFORME REALIZADO A PETICIÓN DE LA GERENCIA DE URBANISMO
DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
EN MÁLAGA, A 7 DE AGOSTO DE 2025

La singularidad del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga proviene de una evidente creatividad arquitectónica, que ha dado como resultado una forma compleja sumamente arraigada en los principios y valores de la contemporaneidad, a través de unos volúmenes y materiales que denotan un carácter novedoso y sumamente original, tanto en su concepción inicial desde el proyecto, como en su condición de obra construida, singularmente ubicada en la ciudad.

Esta creatividad arquitectónica está claramente respaldada por su condición de edificio público que se percibe como una «puerta» de la ciudad, mostrando tanto unas formas sugerentes y llamativas como unos materiales sofisticados y novedosos, todo ello expresado con gran intensidad, gracias al particular y sofisticado diseño de su arquitecto.

Debemos destacar que el presente informe no pretende en ningún momento pararse en consideraciones subjetivas o derivadas de un «gusto» personal sobre determinada arquitectura, ni tampoco ahondar en aspectos teóricos o ideológicos que se pudieran aproximar a determinadas tendencias. Nos limitaremos simplemente describir con toda la objetividad posible una serie de parámetros que, basados en la percepción y el uso continuado, pudieran considerarse una muestra evidente de los valores de singularidad, originalidad y novedad requeridos.

En su singular dinamismo el edificio entronca con determinadas arquitecturas arraigadas en las corrientes informalistas y expresionistas de finales del siglo XX, que lo consolidan como un fenómeno «sorprendente», dada la superposición de los distintos elementos, escalas y volúmenes que nos muestra. La novedad y originalidad provienen, en primera instancia, de esta primera lectura compleja de una ambigüedad que a nadie deja indiferente.

Es más, tan solo asimilando su carácter singular es como el edificio se puede empezar a comprender y a disfrutar por parte de los usuarios, pues se trata de un lenguaje arquitectónico de alto contenido estético, que se nos va

mostrando paulatinamente tanto desde su estructura formal como desde sus aspectos funcionales.

Los parámetros de singularidad arquitectónica que aparecen en el edificio son los siguientes:

CONTEXTO Y ORIGEN DEL ENCARGO

El Palacio de Ferias y Congresos fue una importante iniciativa del Ayuntamiento de Málaga, puesta en marcha en el año 1999. La entonces alcaldesa, Celia Villalobos Talero, lo concibió para dotar a la ciudad de un gran equipamiento llamado a convertirse en uno de los ejes del desarrollo económico y social de la ciudad, y consolidar así el papel de Málaga como capital y centro neurálgico de la Costa del Sol. El encargo de su realización recayó en el arquitecto Ángel Asenjo Díaz, con el compromiso de proyectar un edificio singular que simbolizase los atributos de modernidad y cosmopolitismo que caracterizan a la ciudad de Málaga, pudiendo alcanzar incluso un carácter territorial. El edificio estaba pues, desde un principio, llamado a adquirir una significativa relevancia en la ciudad, con un protagonismo excepcional en su entorno.

UBICACIÓN Y ESCALA

La singularidad del edificio se confirma ya desde su ubicación, mostrando su condición de «puerta» de la ciudad al borde de la autovía, acentuando la escala de lo público, dotando a su entorno de una gran significación. Todavía hoy en día se hace necesario un proceso de urbanización más acorde con la relevancia del conjunto. Es necesario un orden de reflexión que conlleve una actualización del entorno urbano, adecuado a la intensidad y complejidad de usos y funciones que el edificio en sí representa y que tan eficazmente desarrolla.

ASPECTOS FUNCIONALES

Una cuestión singular del edificio consiste en resolver las diferentes funciones en un solo plano horizontal, desarrollado fundamentalmente en la planta baja, acogiendo de forma multifuncional una gran cantidad de visitantes destinados a moverse con gran facilidad. Para conseguirlo, se ha propiciado que la arquitectura permita una fácil lectura de los espacios y el rápido entendimiento de estos, con independencia de que estén constituidos por elementos formalmente diferenciados. Por otra parte, el uso del color aplicado a los materiales y estructura metálicos resulta un tema fundamental y novedoso, pues codifica los espacios, los ordena haciéndolos inteligibles, contribuyendo a magnificar y agilizar simultáneamente el espacio arquitectónico, añadiendo un plus de funcionalidad.

ESTRUCTURA

La estructura resulta ser tremendamente singular, alcanzando entidad propia desde el punto de vista formal y estético, comportándose prácticamente como el elemento fundamental que configura el espacio. Su riqueza formal se logra por la traslación, en horizontal y vertical, de los distintos pórticos que sustentan el conjunto, actuando además como elementos modulares. El resultado es una organización estructural fluida y cambiante que da lugar a un armazón espacial de acero de gran ligereza y rotundidad volumétricas, y que se convierte por su fuerza expresiva en el elemento compositivo más destacado del edificio. Sus formas y colores definen no solo los elementos resistentes, sino también las pautas funcionales del conjunto.

CERRAMIENTOS EXTERIORES

El edificio está envuelto por elementos metálicos prefabricados, tanto en las cubiertas como en las fachadas, hasta conformar un elemento unitario sin solución de continuidad que acentúa la rotundidad volumétrica. Para lograr la riqueza expresiva buscada, a través de sus brillos y reflexiones, se utiliza el titanio como material más significativo en determinados volúmenes, extraordinario y novedoso en su forma de recibir la luz. En el resto del edificio se utilizó el acero tratado, muy original en cuanto a su implantación sobre superficies curvas. De esta manera la textura del edificio se configura como un tema en sí mismo. Estos materiales y su adaptación al volumen suponen sin duda una novedad constructiva que da como resultado una estética absolutamente inédita hasta el momento en la arquitectura de Málaga.

ESPACIOS INTERIORES

Las particiones son parte fundamental de la arquitectura interior de los distintos elementos funcionales del conjunto, de forma que, en los espacios principales, acceso y estancias, se resuelven con murales de piezas de piedra de colores y texturas diferentes, y que compuestos de forma modular permiten obtener composiciones únicas y singulares de gran riqueza plástica. En los espacios expositivos, cuando éstos son elementos de separación entre zonas de distinta naturaleza, los cerramientos están formados por gaviones de piedras diversas de indudable valor estético y de gran originalidad constructiva. La piedra también ha sido utilizada de forma singular en los solados de los espacios más nobles del conjunto, dibujando composiciones orgánicas relacionadas con el sutil carácter ondulado de los volúmenes generales.

MARQUESINA DE ENTRADA

Una serpenteante y cromática marquesina preside el ámbito de la entrada principal del edificio, elevada nueve o diez metros sobre el suelo. Muestra



ASENJO & ASOCIADOS. ESTUDIO PREVIO PARA LA AMPLIACIÓN DEL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA.

una compleja trama metálica, ofreciendo distintas densidades en función de su cercanía a la puerta principal, con pilares de distintas inclinaciones y de vivos colores. En definitiva, un diseño absolutamente singular y extraordinario, auténtica antesala de la singularidad que encontraremos en el interior.

REPERCUSIÓN MEDIÁTICA

El edificio ha generado entrevistas y referencias periodísticas numerosas, ha sido requerido y utilizado para campañas publicitarias de distinta índole, y se ha publicado en diferentes medios especializados, a saber:

- Revista china Homeidea (2002)
- Revista Cercha (Colegio nacional de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 2003)
- Revista de arquitectura portuguesa Arquitectura Ibérica (2005)
- Revista EC-Equipamientos Culturales (2005)

-
- Revista de Obras Públicas (Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2005)
 - Revista especializada Arquitectos i.com (2007)
 - Revista especializada Europ'A acero arquitectura (2007)
 - Revista especializada Construber (2007)
 - Revista de la Cámara de Comercio de Málaga (2003)
 - Revista del Grupo Acciona (2004)
 - Revista Tino Concept (2004)
 - Revista Paisajes (RENFE) (2003)
 - Referencia en el Libro Grandes cubiertas españolas (Miguel Agulló, 2011)
 - Dibujado por el artista malagueño Enrique Brinckmann (*«Suite de dibujos sobre el Palacio de Ferias y Congresos»*)
 - Libro *«El pez en las olas. La arquitectura de Ángel Asenjo en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga»*, Editado por FYCMA, con textos de Javier Boned Purkiss, Salvador Moreno Peralta, Pedro Aparicio Sánchez, Carlos Hernández-Pezzi y Javier Ruy-Wamba Martija, (Málaga, 2018)

En definitiva, un edificio que se aleja en gran medida de las convenciones arquitectónicas tradicionales, que presenta una notoria singularidad estructural, volumétrica y material, y que además de aportar el carácter simbólico necesario para toda arquitectura pública, se ha adecuado extraordinariamente a las actividades de Ferias y Congresos. Su intensivo funcionamiento ha propiciado, desde su inauguración, una absoluta rentabilidad económica y social, con el consiguiente prestigio que ello supone para la ciudad de Málaga.

De lo expuesto hasta ahora en este informe se puede constatar la singularidad del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga concebido como excelencia creativa arquitectónica por parte de su autor, Ángel Asenjo Díaz.

Podemos afirmar que esta obra, por su originalidad, se constituye en singular y, con ello, en obra susceptible de protección por la ley de Propiedad Intelectual. Se ha tenido en cuenta a este respecto que la innegable «calidad artística» del edificio está referida a cuestiones y parámetros que nuestra sociedad, y en concreto la sociedad malagueña, considera «originales» y «excelentes» estéticamente hablando.

Se ha comprobado que la originalidad exigible para considerar una obra arquitectónica susceptible de protección por la normativa de Propiedad Intelectual implica excepcionalidad y rareza, cuestiones que resultan evidentes en el Palacio de Ferias y Congresos. También se ha constatado que esa excelencia creativa que comporta la originalidad se da, de forma más natural, en edificios singulares como este, que tienen vocación de convertirse desde un principio en hitos ciudadanos.

Por otra parte, el Dictamen realizado en 2007 por José Manuel Cabra de Luna, Abogado y Académico de Número de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, titulado *Dictamen sobre el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, su consideración como objeto de propiedad intelectual y las consecuencias jurídicas de ello*, comenta explícitamente, en su página 31:

«...Es evidente que nos encontramos ante una obra arquitectónica que merece la consideración jurídica de original y singular y, por tal, puede afirmarse que el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga es una obra protegible por la Ley de Propiedad Intelectual y que, consecuentemente, su autor ostenta respecto del mismo los derechos de autor que la ley le concede y que en este dictamen hemos pormenorizado.»

Para corroborar las afirmaciones que se vierten en este informe tiene gran valor, a modo de documento anexo, el referido Dictamen de José Manuel Cabra de Luna, que sin duda aporta todas las aclaraciones y cuestiones jurídicas fundamentales para la consideración del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga como obra protegible por la Ley de Propiedad Intelectual. ●